

Continúa la vigilancia reforzada de la Policía Local para que se cumplan las medidas de prevención de contagios y evitar la propagación de la Covid-19.

Miguelturra, 16 Febrero 2021

Así lo ha dado a conocer la Concejalía de Seguridad Ciudadana.



La **Policía local de Miguelturra ha sancionado a tres personas**, este lunes 15 de febrero, por saltarse las restricciones impuestas en el artículo 6 del Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, que obliga al uso de la mascarilla para las personas de seis años en adelante en la vía pública, en los espacios al aire libre y en cualquier espacio cerrado de uso público o que se encuentre abierto al público.

Estas sanciones se unen al total de las 23 actas abiertas en el primer fin de semana del cancelado carnaval churriego y que se corresponden: a la ausencia de uso de mascarilla, consumo de alcohol en la vía pública, establecimientos públicos que no cumplieran con las medidas establecidas y por concentraciones de personas.

Estas actuaciones proceden del **operativo reforzado que, desde la Concejalía de Seguridad Ciudadana**, se ha mantenido desde el pasado viernes, 12 de febrero, y que continuará durante esta semana y hasta el próximo domingo.

Si bien es cierto, que la mayoría de los vecinos y vecinas de Miguelturra está teniendo un comportamiento ejemplar, **desde el Ayuntamiento de Miguelturra y desde la Policía local se pide a los miguelturreños que no se relajen y les piden un esfuerzo extra**, a la vez que agradecen su comportamiento ejemplar que ayuda a poder controlar esta pandemia de la Covid-19, que en estos momentos está en uno de sus puntos álgidos de contagios.

Por eso, desde el Ayuntamiento **se vuelven a recordar las medidas más básicas** en la prevención de contagios y evitar la propagación de la Covid-19: **lavarse las manos con frecuencia; usar agua y jabón o un desinfectante de manos a base de alcohol; mantener una distancia de seguridad con personas que tosan o estornuden; utilizar mascarilla siempre; no tocarse los ojos, la nariz ni la boca; si no se encuentra bien, quedarse en casa y por último, en caso de fiebre, tos o dificultad para respirar, buscar atención médica.**

Área:

Policía Local

[Facebook](#) [Twitter](#)
